

Instalan en el Congreso de Guerrero la Comisión de Minería

La Comisión de Minería sesionó por primera vez, luego de que hace 10 días el Pleno del Congreso del Estado aprobó su creación. Con la instalación de esta última, suman un total de 34 comisiones legislativas, 32 ordinarias y dos especiales; una para la Regionalización de la Sierra para la Armonía y Desarrollo de sus Pueblos y la que da seguimiento al Caso Iguala.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Alfredo Sánchez Esquivel señaló que existe una problemática real en el caso de las mineras y el medio ambiente, por lo cual fue necesaria la creación de esta Comisión.

Por su parte, el secretario de Fomento y Desarrollo Económico del estado, Álvaro Burgos Barrera consideró de suma relevancia la incorporación de una comisión legislativa que dé seguimiento al sector minero. Informó que en la actual administración estatal que encabeza Héctor Astudillo Flores, la gobernabilidad permitió a las empresas mineras invertir aproximadamente dos mil millones de dólares en Guerrero.

La Comisión de Minería quedó conformada por el diputado Marco Antonio Cabada Arias como presidente, Celestino Cesáreo Guzmán como secretario, así como por Ricardo Castillo Peña, José Francisco Figueroa Flores y Manuel Quiñones Cortés, como vocales. Cabada Arias fue uno de los tres diputados de la bancada de Morena que fueron vetados de la distribución de las comisiones al inicio de la 62 Legislatura.

Fuente: Quadratín